

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GEOSERVICIOS S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía **GEOSERVICIOS S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el artículo 279, me permito poner en conocimiento de Ustedes el informe correspondiente al período económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

He examinado el Balance General, preparado por la Administración de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007. El mismo que ha sido preparado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, la Administración de la Empresa ha actuado conforme a lo que dispone el Servicio de Rentas Internas y la Ley de Compañías, así como los Estatutos y Reglamentos Internos.

He revisado los libros sociales así como los documentos y registros contables de la Empresa, los cuales según mi criterio se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión, el Control Interno Administrativo, Financiero y Contable de la Empresa, cumple con las normas generalmente aceptadas, por lo tanto las decisiones de los Administradores cumplen los requerimientos legales, salvaguardando los intereses de la Empresa.

Para la elaboración de los Estados Financieros, la empresa cuenta con un sistema de contabilidad computarizado, el mismo que da la seguridad correspondiente en los registros contables y los reportes que se emiten.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Compañía GEOSERVICIOS S.A.** al 31 de Diciembre de 2007, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicados uniformemente durante el período.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. P.', is written over a rectangular box. The signature is slanted and overlaps the bottom and right sides of the box.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES:

La compañía a pesar de cumplir con sus objetivos, en cuanto se refiere a su gestión administrativa y financiera, presenta un resultado negativo en sus operaciones por los servicios de personal y asistencia técnica del exterior, que sus filiales facturan al Ecuador, lo que hace que el resultado sea negativo.

Por otro lado se debe realizar un incremento de capital, debido a que la compañía ha tenido pérdidas durante varios años y su patrimonio es inferior al capital.

Debo agradecer a la Administración de la Empresa por la confianza depositada en mi persona para el fiel cumplimiento de mi obligación en calidad de Comisario.

Quito, Agosto 19 de 2008

Atentamente,



JORGE FIGUEROA CARPIO
REG. NAC. 17-1063

